

Sobre Programa de Investigación *FRONTERAS*

Descripción del Proyecto *FRONTERAS*

La noción de frontera ha sido uno de los conceptos supuestos en el debate de las ciencias sociales. Hoy en día, se ha convertido en una categoría política que es objeto de discusión. Este supuesto es el que será objeto del programa de investigación *FRONTERAS* siguiendo varias Líneas de Trabajo.

El objetivo de este proyecto es contribuir a la elaboración de una Teoría Política de las Fronteras (TPF) que pueda informar las nuevas orientaciones políticas, especialmente las relacionadas con la gestión del movimiento de personas y sus respuestas políticas.

Esto implica que inicialmente consideraremos la frontera como una categoría que ayuda a comprender las nuevas orientaciones de las políticas migratorias. Analizaremos las fronteras siguiendo dos dimensiones de trabajo (una dimensión institucional y una normativa), y 14 Líneas concretas de Trabajo, con tres pilares básicos de análisis (teórico político, aplicado y metodológico) que pueda informar a España y a la Unión Europea en el contexto de la definición de una política euromediterránea.

Duración del Proyecto: Enero 2009 – Diciembre 2011

Equipo *FRONTERAS*

Investigador Principal

Ricard Zapata-Barrero (Dep. Ciències Polítiques i Socials, UPF)

Miembros del proyecto:

Gemma Aubarell - Fund. Euromediterrania A. Lindh (Alejandria, Egipto)

Xavier Aragall – Prog. Migraciones, IEMed

Leticia Delgado - Dep. Derecho Público I y Ciencia Política, URJC

Francina Esteve – Dep. Derecho Inter. Público, UdG

Xavier Ferrer – Dep. Geografía, UAB

Ruth Ferrero – Dep. Ciencia Política, UCM

Elisabet González – Doctoranda Dep. Ciències Polítiques i Socials, UPF

Mariona Illamola – Dep. Derecho Inter. Público, UdG

Gemma Pinyol – Programa Migraciones, Fundació CIDOB

Elena Sánchez - Doctoranda Dep. Ciències Polítiques i Socials, UPF

Jonathan Zaragoza – Doctorando Dep. Ciències Polítiques i Socials, UPF

Colaboradores Externos

Hassan Boussetta - CEDEM, Université de Liège

Ana Lopez Sala - CSIC

Adela Ros - Programa Migraciones y Sociedad en Red, IN3, UOC

Camil Ungureanu - Dep. Ciències Polítiques i Socials, UPF

Datos de Contacto

Para información sobre el proyecto *FRONTERAS*:

véase la Web del GRITIM:

Grup de Recerca Interdisciplinari sobre Immigració

GRITIM-UPF

www.upf.edu/gritim

gritim@upf.edu

Universitat Pompeu Fabra
Ramon Trias Farga, 25-27,
08005, Barcelona, España

Contacto: Prof. Ricard Zapata-Barrero
Correo-e: ricard.zapata@upf.edu

Programa de Investigación *FRONTERAS*

Teoría Política de las Fronteras: Políticas y movimiento de personas en el Euromediterráneo

Proyecto financiado por VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011

Ministerio de Ciencia e Innovación

Grupo Consolidado

Ref: CSO2008-02181/CPOL

GRITIM

UPF UNIVERSITAT POMPEU FABRA



El alcance del programa de investigación

El objetivo básico del proyecto *FRONTERAS* es abrir un programa de investigación en torno a las fronteras y la migración. Interesa abordar tanto las implicaciones teóricas como el análisis de políticas, de los discursos y de las prácticas de redes de actores, teniendo en cuenta el marco euromediterráneo y el proceso de definición de una política de fronteras de la Unión Europea.

Se pretende efectuar un estado de la cuestión a tres niveles de análisis: el académico, el empírico, y el contexto institucional de la Unión Europea y la región mediterránea. El diseño de investigación se articulará tomando como base las dimensiones institucional y normativa, las cuales requerirán metodologías diferentes de análisis, aunque en ambos casos se contempla la combinación de técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas. En cada una de estas dimensiones abriremos diferentes Líneas de Trabajo que sean política y académicamente innovadoras.

Dimensión institucional: Análisis de los instrumentos jurídicos y administrativos, y de las políticas relacionadas con la gestión de fronteras, tanto desde el punto de vista de la red de actores implicados, como de los discursos políticos y sociales, y los efectos sobre una definición de políticas de la Unión Europea en el marco del euromediterráneo. En esta dimensión se abordarán 6 Líneas de Trabajo (LT).

LT1: Políticas de gestión de fronteras: análisis comparativo de las fronteras en el sur de Europa: políticas, discursos, prácticas sociales

LT2: Construcción de fronteras externas de la UE: del enfoque securitario al enfoque del desarrollo

LT3: Políticas más allá de las fronteras I: Dimensión exterior y externalización de las políticas migratorias

LT4: Políticas más allá de las fronteras II: Gestión y políticas de la transnacionalidad

LT5: Percepciones e imágenes, discursos políticos y sociales en torno a las fronteras en España

LT6: Sociedad de la información, fronteras y migración

Dimensión normativa: Análisis de los principales valores y principios, de los argumentos y fundamentos que existen en el debate académico nacional e internacional en torno a las fronteras, en particular el debate en torno al movimiento de personas y los fundamentos del control de flujos migratorios. Esta dimensión tiene un carácter analítico y conceptual. Se abordarán 6 Líneas de Trabajo:

LT7: La frontera como categoría política: análisis conceptual

LT8: La frontera como enfoque: análisis interdisciplinario

LT8: Definición de políticas de fronteras: sus instrumentos políticos y sus fundamentos

LT10: Fronteras, liberalismo y democracia

LT11: Marcos teóricos para el análisis de las fronteras I: teorías del nacionalismo

LT12: Marcos teóricos para el análisis de las fronteras II: teorías de la inmigración

Finalmente, en el último período del proyecto, y a modo de conclusión, se abrirán dos Líneas de Trabajo para reagrupar los principales resultados, y para combinar las dimensiones institucionales y normativas del programa de investigación:

LT13: Una Teoría Política de las Fronteras.

LT14: ¿Un mundo sin fronteras?

En todas las líneas de trabajo, seguiremos tres pilares básicos de análisis:

1. Pilar teórico político: elementos básicos que puedan informar una Teoría Política de las Fronteras.

2. Pilar aplicado: proponer un marco orientado hacia la definición de políticas relacionadas con las fronteras.

3. Pilar metodológico: proponer una serie de indicadores que permitan valorar las políticas y acciones estratégicas planteadas a nivel de los Estados miembros y de la UE, con especial interés en España.